

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 27 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CA-01604/2014 Matrícula: 18-98DLC- Titular: MARIA OLIVA LEON BERMUDEZ Domicilio: C/ VEJER, 52 Co Postal: 11190 Municipio: BENALUP-CASAS VIEJAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Marzo de 2014 Vía: A390 Punto Kilométrico: 18,1 Hora: 17:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENALUP-CASAS VIEJAS HASTA MEDINA-SIDONIA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: CA-01662/2014 Matrícula: 71-59CMW- Titular: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PORTUENSES SL Domicilio: DURANGO N° 25 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Julio de 2014 Vía: A48 Punto Kilométrico: 20 Hora: 11:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CONIL DE LA FRONTERA HASTA CADIZ LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 06:35 HORAS DE FECHA 21/07/2014 Y LAS 06:35 HORAS DE FECHA 22/07/2014 DESCANSO REALIZADO 10:25 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:10 HORAS DE FECHA 21/07/2014 Y LAS 06:35 HORAS DE FECHA 22/07/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. TRANSPORTA ARIDO.-. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: CA-01663/2014 Matrícula: 71-59CMW- Titular: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PORTUENSES SL Domicilio: DURANGO N° 25 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Julio de 2014 Vía: A48 Punto Kilométrico: 20 Hora: 12:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CONIL DE LA FRONTERA HASTA CADIZ LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 06:30 HORAS DE FECHA 24/07/2014 Y LAS 06:30 HORAS DE FECHA 25/07/2014 DESCANSO REALIZADO 8:36 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:59 HORAS DE FECHA 24/07/2014 Y LAS 06:30 HORAS DE FECHA 25/07/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. TRANSPORTA ARIDO.-. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía-Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cádiz, 27 de octubre de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.